

tas, para llegar á la ciudad de Dios, que defiende con su estola la inocencia.

Eligió San Diego la orden de San Francisco, profesando en el monasterio de Arizafa cerca de Córdoba, donde fué ejemplarísimo en la vida de novicio, mas siendo estrecho campo para él la vida del claustro y émulo de mayores méritos para el cielo, hizose á la vela con rumbo á Canarias, al objeto de convertir idólatras y recibir el martirio. Durísimas fueron las pruebas á que le sujetó la providencia en su travesía, sufriendo grándes tentaciones de las que salia victorioso con el arma de la oracion; por su parte los elementos parecian conjurarse y desatados en horrible tormenta, arrojaron la nave en que bogaba el Ilustre Franciscano á la isla de Tenerife, donde tuvieron los tripulantes que haberselas en cruel batalla con los isleños con bastante pérdida para los naturales del pais. Sosegadas las olas hicieronse á la vela para Fuenteventura donde arribaron el año 1446, y dedicándose San Diego á la conversion de herejes, fundó en aquella isla el primer convento de la Orden de San Francisco, del que fue su primer guardian durante los tres años de estilo; pasados estos regresó por obediencia á la península, con gran sentimiento de no haber podido visitar la gran Canaria. A su paso por Sevilla sanó muchos enfermos y libró de la muerte á un niño que habia caído en un horno ardiendo; dirigióse desde allí á Roma á ganar el jubileo y estuvo presente a la canonizacion de San Bernardino de Sena, á la que asistieron tresmil ochocientos frailes franciscanos, allí fué enfermero durante la epidemia en el convento de Aracan desde donde se fué á la Salceda en España, trasladándose á Alcalá poco tiempo despues. En el mo-

nasterio complutense, llegó San Diego á gran extremo en sus penitencias viviendo en estrecho ayuno, acostándose desnudo sobre el hielo y la nieve en la huerta, y azotándose y martirizándose con cilicios. Era tan amante de los pobres que por socorrer su necesidad hacia escasear la alimentacion de la comunidad, pues siempre que el cocinero se descuidaba cogia cuanto podia de las viandas destinadas á los frailes, hasta el punto, de que no sufriendole le vigilasen con cuidado. En una ocasion que tenian preparada una pierna de carnero para la cena de aquel día, aprovechó el descuido del cocinero y cogiendola en un paño, se dirigió á la portería para entregarlo á los pobres; mas al atravesar el claustro fué detenido por el guardián, quien apoyándose en su brazo le preguntó que llevaba tan oculto, á lo que respondió Diego, que un manojó de rosas para una hermana que se hallaba en cinta: exigiole el guardián descubriese las ropas y obedeciendo San Diego, se presentó á la vista del prior un precioso ramo de flores. Dejóle ir libre y en esto llegó el cocinero á decir le habia quitado la cena, pero detúvole el venerable franciscano jefe de aquella casa diciéndole: *estese quieto que tenemos santo en el monasterio y como en el fíemos, no faltara cena abundante:* y en efecto la hubo sobrada para todos los religiosos, pues en aquella tarde dos pajes de un ilustre habitante de Alcalá, llevaron un presente al convento. A tal extremo llegaba la caridad de San Diego para con los pobres que refiere la historia el hecho de haber lamido las llagas de un leproso, hasta conseguir por este medio su completa curacion. Profetizó su muerte que tuvo lugar el trece de Noviembre de mil cuatrocientos sesenta y tres, despues de recibir los Sacramentos llamó en de-

redor á la comunidad y levantándose del lecho con agilidad suma se fué á la mesa de su celda é indicándose de rodillas abrazado á un crucifijo y rezando el testo de la fé entregó su alma á Dios, exhálalo su cuerpo desde aquel momento un delicado perfume. Diose sepultura al lego en el capítulo de los frailes, y al quinto día de su enterramiento, presentóse en la porteria un niño que pedia le permitiesen visitar á frai Diego, hubo de llamarse al prior por la tenacidad del infante, quien tampoco pudo conseguir convencer al niño de que hallándose enterrado hacia cinco días, el fraile por quien preguntaba, no podia verle: el enérgico parbulito viendose despedido de esta suerte, comenzó á llorar y gritar de tal manera, que el guardian mas enfadado que amable, cogió de la mano al niño diciendole: *ven y te convencerás de que es imposible verle*; pero cual fué su sorpresa al llegar á la verja que guardaba el lugar del enterramiento de los frailes y ver que el cuerpo de San Diego se hallaba insepulto y tan blancas y maleables sus carnes como si acabara de morir; llamó á la comunidad quien presenció atónita tal portento y reunidas las autoridades de la localidad y un sin número de personas importantes, se levantó acta, dando parte al rey de lo ocurrido y colocando el cuerpo del santo en un sitio reservado.

Refierense innumerables mercedes concedidas por la intercesion de San Diego entre otras la obtenida por una jóven llamada Maria de la Peñuela, que hallándose paralítica hasta el extremo de tener pegado un brazo al pecho y doblada completamente una pierna, consiguió de su padre la llevase á la capilla de San Diego y una vez en ella, á donde fué trasportada en el mismo lecho, con admiracion de los testigos se pu-

so en pié á los pocos instantes y yéndose hácia el sepulcro introdujo la mano en él, asiéndose á la del Santo tan fuertemente, que no fué posible separarla hasta que tuvo voluntad. En accion de gracias de tal merced alcanzada el 14 de mayo de 1555, cuando la enferma tenia 17 años de edad, tomó el hábito de religiosa en el convento de San Juan de la Penitencia, conociéndose la en el claustro por Sor Maria de San Diego; murió en 1614 en opinion de santa, pues por su intercesion se dice alcanzó el cielo una amiga de la infancia llamada Maria Osorio, que murió el 1.º de julio de 1554; Desde aquella época se ha solido llamar al convento de San Juan, el convento de la Peñuela.

Enrique IV, fué favorecido por San Diego en la curacion de un brazo que tenia estropeado por efecto de un golpe, edificando en reconocimiento el rey, una magnífica capilla en el sitio que ocupó la celda de San Diego cuando era portero, colocando allí en una preciosa urna de plata sobredorada que costeó, su sagrado cuerpo y en la cual está hoy en San Justo. La Serenísima Sra. Doña Juana alcanzó la salud por intercesion del Santo, y la curacion que ya dejamos referida del principe Carlos, aparte de otras muchas que podrian referirse, á San Diego fueron debidas. En vista de portentos anteriores hizose la exposicion por Felipe II, la Iglesia Magistral, la Universidad, la villa y el comun de las veinticinco, pidiendo su beatificacion, cuya concesion se octuvo á 2 de julio de 1538 el cuarto año del pontificado de Sisto V, y cuyas fiestas se celebraron en Alcalá en 1589 en la forma siguiente.

Prepararonse á la celebracion de tal acontecimiento, todas las corporaciones complutenses. El colegio de San Fran-

cisco y convento tenia cubiertas sus fachadas por riquísimos tapices, alternando en la ornamentacion 48 geroglíficos lindamente pintados, y al pié la correspondiente sentencia en verso; en el primer geroglífico se veia pintado el rio Henares y el pez Monacus, que pende en el clavo de los pies de una cruz, que á modo de anzuelo cuelga de un sedal y sostiene en lo alto un brazo cual si estuviese pescando, con este lema latino: *Cruz charitates hamus*: y este verso español. *Como ya os conoce Dios=Os ha puesto por anzuelo=Cruz por do subais al cielo,=Pues bajó á la cruz por vos.*

El colegio de la Compañia de Jesus tenia atajada la calle en cuyo centro se elevaba un precioso arco de extraordinaria riqueza, tapizando los lados de la calle, con colgaduras de brocatel y ricas telas, é igualmente gran parte de la calle de San Francisco (como debió llamarse la calle de las Beatas) Bajo el arco se levantó un altar en que hizo la primera estacion la procesion; rodeábanle 29 geroglíficos y muchos versos en latin griego, hebreo, español y otras lenguas vulgares. En este sitio fué esperada la procesion por los padres provincial y rector de la compañia, á la cabeza de ciento cuarenta religiosos de la orden, todos con velas encendidas: el primer jeroglífico de los puestos en este sitio, representaba la Universidad de Alcalá, en una nube veíase á San Diego, teniendo á un lado las armas de su Santidad y las de Cisneros, de cuyos cordones y del que estaba ceñido al santo, venia á formarse uno solo y sostenia la universidad, con este lema: *Funiculus triples defficile rumpirur* y en español lo que sigue *Segura es mi proteccion=pues cuelgo de tres cordones=que tres illustres patrones=han torcido en un corden.*

Mas adelante habian levantado los libreros un curiosísimo altar, con ricas y bien talladas imágenes y muy adornado de colgaduras y multitud de arcos de gran elevacion, hecho con plantas olorosas y flores, lo que fué muy costoso pues aun los jardines no habian despojado por completo la desnudez del invierno. Sobre el retablo del altar, campeaba el primer geroglífico de los seis que puso el gremio y en el que se representaba un santo Cristo y á sus pies San Diego, recogiendo los frutos que de sus llagas salian, con esta letra latina *Signum vitae* y el verso español que sigue. *De este arbol me mantengo=Porque aquí le cultivé=I debajo de él gané= Toda la glória que tengo.*

Asi mismo tenian los padres de la compañía en la calle Mayor, en diversos altares, varios geroglíficos, entre ellos el siguiente del maestro del príncipe. Una garza volando con una hacha encendida en el pico y sobre su cabeza este lema: *Sapiens docto*: Seguia á la garza un águila coronada con este letrero: *Generosi discipuli* y este verso. *Quien al águila real= tal luz y tal vista dá=ved la suya cual será.* En lo restante de la calle Mayor hallabanse multitud de altares, con vistosas colgaduras llamando la atencion el construido frente al hospital, cuyos innumerables versos y geroglíficos, fueron arrebatados por la multitud sin que pudiesen ser trascritos. No era menor el adorno de la Magistral ni de menor mérito sus geroglíficos y versos, de los cuales el primero figuraba tres palmas formando triángulo y tres cepas en la misma forma, colmadas de sazonado fruto y esta letra española *Con el peso de sus obras=Diego entre Pastor y Justo=Donde quiera viene al justo.*

Lucía el 10 de abril, de 1589. en que iba á ser teatro Alcalá de una festividad comparable solo á la que celebró despues con motivo de la reversion de los Santos Niños, pero de mayor esplendor aun. Los mesones y paradores eran insuficientes á contener el sin número de forasteros de todas partes, que habian acudido sin contar los muchos huespedes de los particulares y los invitados por los hijos-dalgo. El palacio arzobispal le ocupaba la corte que habia acudido á presidir la fiesta, en la que se hallaron presentes el rey Felipe II, su hermana Doña Maria, el principe D. Felipe III, la infanta Doña Isabel Eugenia Clara é innumerables nobles y grandes de España, con su numeroso séquito y servidumbre. Junto al arco de los jesuitas, se habia construido un vistoso tablado con variada decoracion, á fin de que desde él pudiera presentiar la procesion la Real familia.

A la hora fijada se puso en marcha la procesion que podremos calificar de magna; abrian la marcha ochenta cruces parroquiales acompañadas del clero de la comarca, seguian detrás, ciento cincuenta vistosos estandartes, con los individuos de sus cofradías, siguiendo á estos los religiosos de todas las órdenes monásticas de Alcalá, marchaban luego trescientos cincuenta frailes de la de San Francisco, que con los anteriores y el clero indicado pasaban de dos mil sacerdotes: seguian á esta comitiva cien diáconos, vestidos de dalmática llevando cada uno tan preciosos como ricos relicarios de Santos, seguianles el insigne é Ilustrisimo cabildo de la Magistral viniendo en pos el santo Cuerpo en una caja muy rica, construida expresamente para este acto y cubierta de un riquísimo brocado de paño de tres altos, guarnecido de franjas de oro

y precedida del estandarte de tafetan encarnado de colosales proporciones, con la efigie de San Diego, que fué el mismo que se usó en Roma para la canonizacion. Rodeaban la urna cien sacerdotes con riquísimas capas de coro, yendo verdaderamente velada la urna por una nube de humo de incienso. Iban detrás el padre general de la orden de San Francisco, Fray Francisco de Tolosa y el Obispo de Viseo de la orden de San Bernardo. Tras esta presidencia venia en pleno la Real Universidad con sus vistosos y severos trages; muchos grandes de España, personas invitadas y la justicia y regimiento de la villa. En esta forma recorrió la procesion la calle de San Francisco, Libreros y Mayor, entrando en San Justo donde fué recibida con inusitada pompa, regresando por la calle de Escritorios y de la Justa (hoy S^a Ursula) al convento, uniéndose á la comitiva antes de llegar la procesion á la Iglesia, el rey, la emperatriz, principe, infanta, y toda la corte. Esta procesion tardó en recorrer el tránsito señalado cinco horas.

En la manga del hábito del cuerpo, se puso con la bula esta relacion, aunque mas estensa. *El glorioso San Diego religioso de la orden seráfica de los menores, de nacion Española, del lugar llamado de san Nicolás cerca de Cazalla diócesis de Sevilla Dio su benditísima ánima á nuestro señor en el convento de esta Santa Casa de Alcalá de Henares, de la provincia de Castilla Martes en trece dias de Noviembre, del año 1463, en el pontificado del papa Julio II y en el imperio de Federico tercero último duque de Austria, rebisabuelo del Catolico Rey de las Españas Don Felipe el segundo: reinando en Castilla el rey don Enrique el cuarto, y en Aragón y Navarra el Rey don Juan el segundo y en Portugal el Rey D. Alonso el quinto, y siendo Arzobispo de*

Toledo D. Alonso Carrillo de Acuña. fundador del dicho convento, y general treinta y siete el padre Fray Antonio de Massa italiano de Saona, y vicario provincial de esta provincia el padre Fray Alonso de Borós, y guardian de la misma casa el padre Fray Iban de Peñalver. Obró nuestro señor tantos y tan grandes meritos en los devotos cristianos, en el largo discurso de años que corriente el de 1446, de su glorioso fin, nuestro santísimo padre Sisto V. de la misma seráfica orden; le canonizó en Roma en San Pedro, en 2 de Julio, de 1588, con gran solemnidad, ha suplicacion del dicho católico Rey de las Españas D. Philippo II y de todos los reinos de ellas. Imperando su sobrino Rodulfo el segundo archiduque de Austria y siendo Arzobispo de Toledo el cardenal de Santa Balbina D. Gaspar de Quiroga, inquisidor general Y general de esta dicha orden treinta y ocho el venerable padre de Fray Francisco de Tolosa español, natural de Tolosa en Guipuzcua, y Provincial de esta provincia el padre Fray Pedro de Álava, y Guardian de esta susodicha casa el Padre Fray Pedro de Cascales.

Para amanecer en Alcalá el dia de la procesion, llegaron de Roma por orden del rey y á sus expensas y peticion al sumo pontífice, el altar en que su Santidad celebró la misa de canonizacion y el estandarte que en ella representaba á el santo, el cual llevó el padre Fray Francisco de Arzubiaga español de la provincia de Cantábria. Este altar que se conserva en lo que hoy hace de sacristia y antes fué capilla de Santas Formas, en la iglesia de la Compañía, está construido de finísimo nogal de color atezado, que tira á ébano, madera mas preciosa y fuerte que la que se cria en España. Tiene de largo doce pies, y de ancho cuatro y medio, el tablero es de una

pieza y le sostienen seis columnas finamente labradas, de estilo romano, cuyas basas estaban doradas y así mismo los filletes alto y bajo de la cornisa que rodea el tablero; entre ambos existe un letrero gótico que dice así. *Altare in quo celebrabit Sixtus V Pont. Max. In canonizationen sancti Francisci quae sancta fuit Romae in Basílica Sancti Petri principis Apostolorum, sexto Non Julii anno Domini 1588. Pontificatus fui anno quarto, instante potentissimo atque invictissimo Philippo II Hispaniarum Rege Catholico.*

Juntamente se remitió una bula ó privilegio de su Santidad, por lo cual no se podrá decir misa en este altar sino en las cuatro pascuas del año y día de San Diego, debiendo ser celebrado el santo sacrificio, por Obispo ó Arzobispo ó el prior de San Lorenzo el Real del Escorial, sin que ningun otro sacerdote pueda celebrar; estas misas, llevaban en sí muchas y grandes gracias de poderosas indulgencias. En el estandarte de tafetan carmesí doble, de que queda hecho mérito, se veía en él la efigie del santo, de pié, mirando al cielo, con una cruz en la mano; eran las dimensiones de esta bandera, de tres y media á cuatro varas de alta por tres de ancha, tenía gran fleco de oro y seda y en la parte baja cinco capillas á manera de capa de coro, con grandes borlas de oro, en la del centro bordadas las armas del padre santo, y á los lados las de la casa real; en los dos ángulos superiores se veía un escudo con dos lobos, y en el centro sobre la cabeza del santo un escudo en campo plateado, con un león dentro de un castillo saliendo el medio cuerpo por la parte superior, con una espada desnuda, asida con las dos manos. La vara del estandarte remataba en lo alto en una cruz de plata, de cuatro

brazos, y de sus extremos pendian hermosos cordones de seda y borlas.

El miércoles inmediato al día en que Alcalá presenció la gran procesion de San Diego, reuniase en el salon de grados de la Universidad, el claustro, la grandeza y corte española, el rey Felipe II, el padre general de la orden, muchos preladados de la misma y otras personas de distincion. Diose á presencia del rey, la borla de doctor á un benemérito, cuyo nombre aun no hemos podido averiguar, y despues salió un estudiante de corta edad á recitar los versos que se habian compuesto para aquel certamen y concluido, se presento otro estudiante vestido de Fama, que bajó del techo, por medio de un artificio é impugnó á su compañero, en diez y seis octavas reales. Habiasse puesto en el patio del colegio, un cartel prometiendo premios á las mejores composiciones que en alabanza del santo, del sumo pontifice, del rey, del principe y de la orden seráfica, se presentasen; entre otros sonetos premiados consignaremos el primero de que se dió lectura.

Sin que contraste la humildad profunda.

Conque dejó la gloria humana Diego
 Hoy ve altar en su nombre y arder fuego
 De donde grato olor á Dios redunda,
 El que dió humilde el cuello á la coyunda
 Y fué del vano siglo oprobio y juego,
 Vedle gozando celestial sosiego
 Y como de riqueza eterna abunda.
 Póstranse las coronas y Tiáras,
 A donde puso su desnuda planta
 Y cumplen peregrinos votos santos,

Vivo, nó osó tratar las sacras Aras
 Y muerto Dios en ellas le levanta
 Con eterna memoria y simulacros.

Tambien se presentaron y obtuvieron premio, tres glosas y varios versos latinos. Escribieronse canciones alusivas á él acto, unas dedicadas al rey, otras al príncipe y á su alteza la infanta Doña Isabel, se la dedicó el siguiente soneto.

Del tronco fértil de la estirpe clara
 Cuya extension es tanta,
 Que llega á la famosa tierra santa
 Y arraiga en la que ciñe la Tiara,
 Del arbol de Austria cuya sombra ampara
 Italia del calor que Asia levanta,
 Nació una bella y fructuosa planta
 Que es la princesa Eugenia Isabel Clara.
 Clara virtud del mundo claro ingenio
 Centella de la antorcha del Quirino
 Luz que luce enciende y reververa
 Guardete Eugenia el soberano Génio,
 Que refrescada del rocío divino
 Darás el fruto que de tí se espera

Leyose otra glosa dedicada á la infanta y acabados de leer los versos del certámen y dados los premios, la fama recitó estas dos octavas.

Oñ dichosa academia en quien florecen
 Varones que en la verde adolescencia,
 Con lumbre de su ingenio resplandecen
 Y en él descubren la escondida ciencia.
 Tanto con su facúndia te enriquecen

Que puedes blasonar con tu excelencia
 Y á tus hijos por gloria de tus bienes
 Ceñir de yedra las alegres sienes.
 Y con razon dichosa que has podido
 Dar en el mundo un milagroso espanto,
 De ver que el grande Monarca haya venido
 Amparando en su seno á Diego Santo.
 Mi trompa con orrisono sonido
 Dará la muestra de milagros tanto,
 Hendiendo de mi voz el ancho mundo
 Y espantando la gente del profundo,

El viernes siguiente se celebró otro certamen en el convento de San Diego, en cuyo patio y claustro se habian colocado para la procesion 42 geroglíficos. Escribieronse varios cantares que el pueblo repetia con entusiasmo, siendo innumerables las glosas que para este certámen se hicieron; todo lo cual compone un interesante libro, en octavo, impreso, en Alcalá de Henares en casa de Juan Graciano el año 1589. (1)

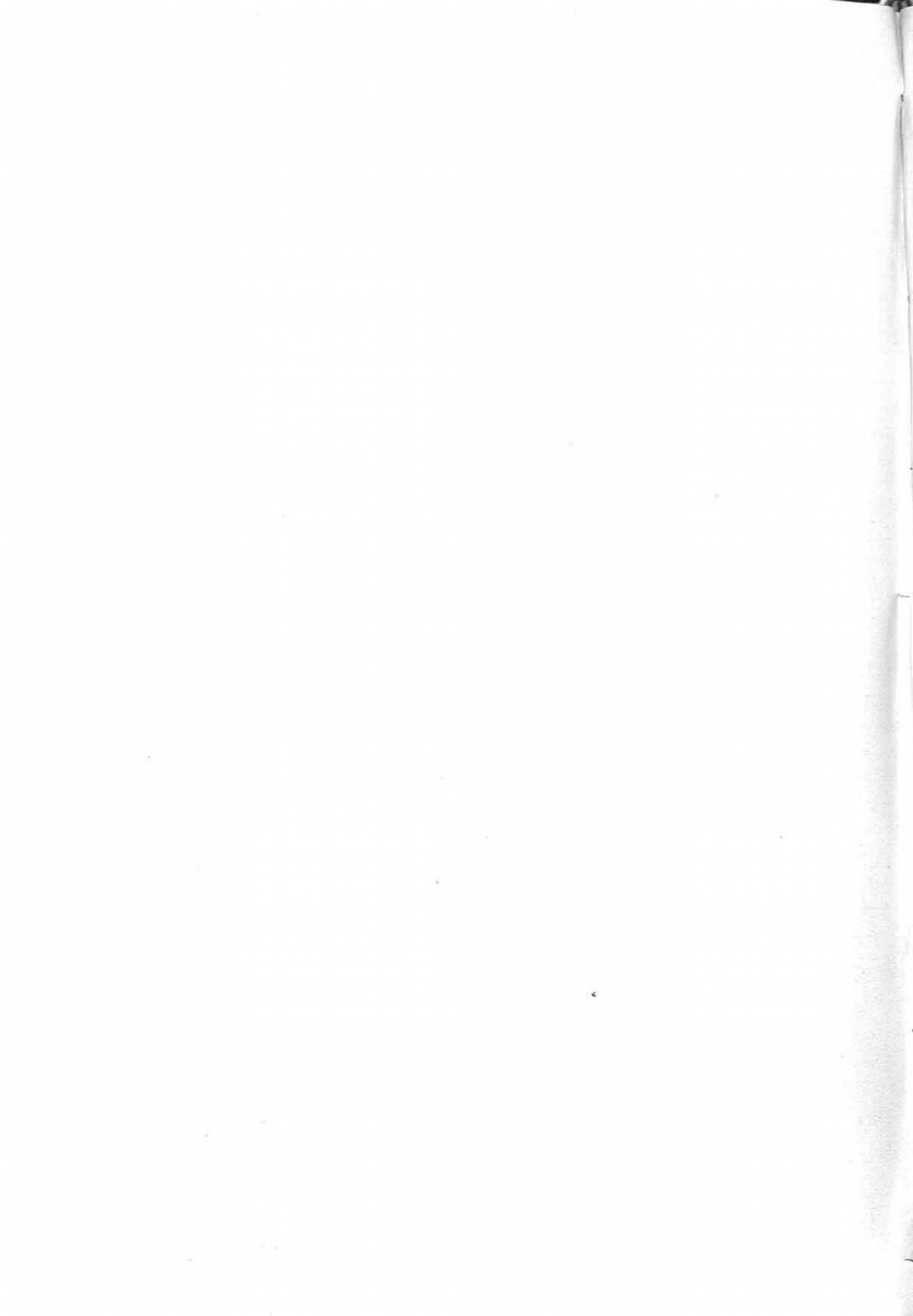
(1) La fama de San Diego y la influencia de sus milagros, cautivó el corazón de los Monarcas, como nuestros lectores habrán podido observar, así lo demostraron con sus frecuentes visitas á la capilla del santo, construcción de aquella y de la portada principal y otras dádivas y ofertas. El complemento de todas estas demostraciones, fué la fundación de la ilustre y real cofradia del glorioso San Diego por el rey Felipe IV y á la cual pertenecian los hijos-dalgo de la ciudad; cuyas plazas eran hereditarias, no pudiendo ser admitido aquel en que no concudiesen las circunstancias de caballero y previa informacion de limpieza de sangre, segun decreto de la reina madre dado en Madrid á 28 de setiembre de 1668, en el cual se mandan guardar los privilegios de dicha cofradia, autorizado por don Pedro Fernandez del Campo y Angulo, caballero de Santiago y secretario de cámara. Otro decreto se dió en 11 de octubre de 1668 ante el secretario D. Blas de Loyola, confirmando todos los privilegios de la cofradia que tambien tiene derecho á conservar en su poder una llave de la urna que guarda el cuerpo de San Diego.

Corrian los últimos años del siglo XVI, y en el año 97, ocurría un hecho tan trascendental como entonces desapercibido de los habitantes de Alcalá, comienzo de una maravilla de la que nos hemos de ocupar en el tomo segundo de este libro. Tal fué la confesion que un hombre desconocido, hizo al padre de la Compañía Juan Juarez, y al cual entre otras cosas manifestó queria entregar unas Formas consagradas, procedentes de robos que en union de unos moriscos, había llevado á cabo en varias iglesias.

Este fué el origen del hecho mas importante, del suceso mas saliente de la vida del pueblo de Alcalá, bajo su aspecto religioso.

En el año 1668 se sentó cofrade el rey Carlos II, que fué prioste, segun consta en decreto de 11 de octubre de dicho año. Por otro decreto de la misma fecha, ingresó en la cofradia, la reina Doña Mariana de Austria, y el señor don Juan de Austria, ingresó como cofrade, por decreto dado en Guadalajara el 24 de abril de 1669; los originales de estos decretos se conservaban en el Archivo de la Cofradia que estinguida los guarda hoy un erudito vecino de Alcalá.

Pertenecieron á esta cofradia, entre otras personas notables, el Sr. D. Antonio de Toledo, duque de Alva, por memorial de 12 de octubre de 1668; D. Antonio de Toledo duque de Huesca en el referido año, en el cual por memorial de trece y quince de octubre fueron admitidos respectivamente D. Antonio de Ibarra y Pimentel, Marqués de Carazena y D. Gregorio de Silva, conde de Saldaña. Fueron cofrades el Conde de Medellin y otros muchos del consejo y de las órdenes que seria prolijo enumerar. Tal fué la estinguida y privilegiada cofradia de San Diego; hoy existe otra hermandad que rinde culto al santo y en la que no se observan los requisitos que en la antigua, para ingresar en ella.



CAPÍTULO XVII

PARROQUIAS Y ERMITAS

Santa Maria la Mayor=La nueva Iglesia=Parroquia de Santiago=Nuevo edificio=Los hospitales=Ermitas antiguas=Ermitas existentes.

a mas antigua mencion del arciprestazgo de Alcalá, se encuentra en un despacho del arzobispo D. Cutierre, en 1250, si bien no se dice el nombre del que lo desempeñaba; apareciendo como tal en 1398 Fernan Gomez, segun el testamento del arzobispo Tenorio; en 1456, lo era el Bachiller jurista Pero Lopez de Alcalá, y en el de 1484, Fernan Diaz de la Fuente. Radicaba este arciprestazgo en la parroquia de Santa Maria la Mayor, que por aquel tiempo se hallaba edificada casi fuera de la poblacion, que no pasaba esta de la esquina de la hoy calle Mayor; encontrábase por tanto la parroquia en la actual plaza de San Diego y sitio que ocupó el convento de este nombre, si bien dentro de murallas ó muy cerca de ella, que iban por detras del actual cuartel; era anejo á esta parroquia la ermita de San Juan de los Caballeros existente des-

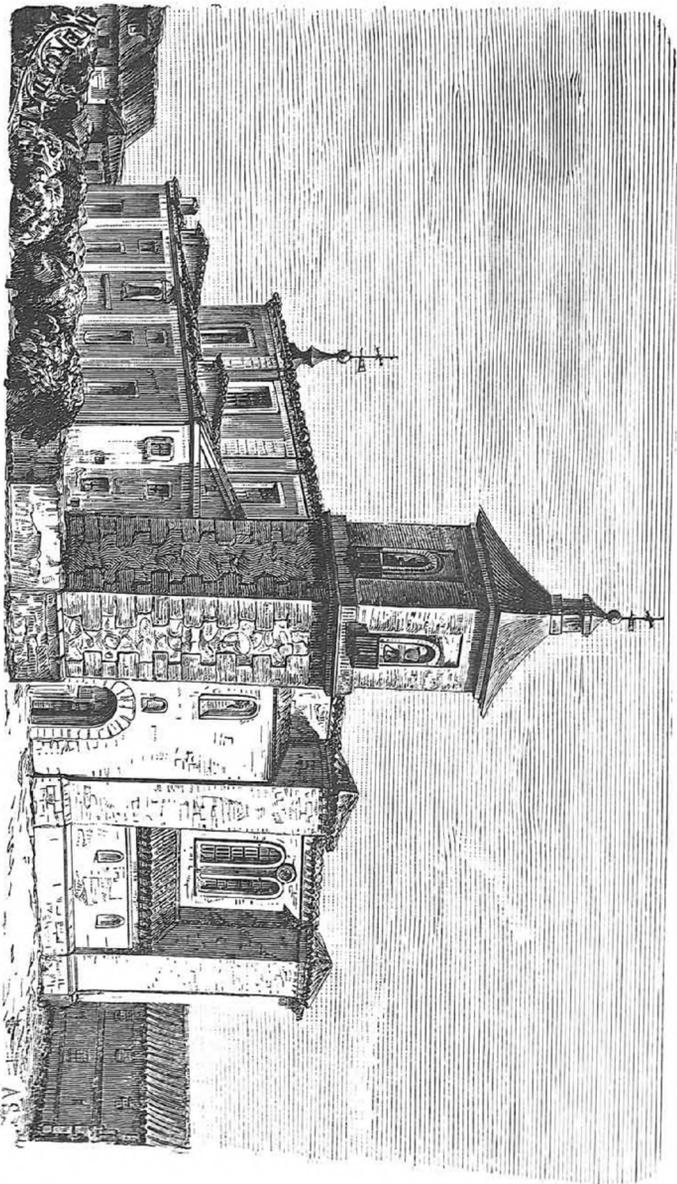
de el año 1268, en el sitio que hoy ocupa la dicha parroquia

El origen, pues de la parroquia de Santa Maria data de 1250, pues hasta esa fecha solo aparece como parroquia la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, segun se expresa en la bula de donacion del casco de Alcalá al arzobispo D. Rodrigo. Mencionanse en las ordenanzas y constituciones del cabildo de Santa Maria la Mayor, dos ermitas dentro de la villa, la dicha de San Juan y la de Santa Lucia, y en las afueras nuestra señora del Val, San Lázaro, la Moraleja y el Hospital de San Julian, que estaba hacia el campo y despues vino á refundirse en el de Antezana, de aquí la antigüedad y primacia de la Iglesia parroquial de San Justo.

En 1454, el arzobispo Carrillo, hizo donacion de la ermita parroquial de Santa Maria de Jesus ó la Mayor, á la orden de San Francisco para la edificacion del convento, impulsado á la vez por la peticion de los clérigos y parroquianos para que trasladase la Iglesia parroquial á la ermita de San Juan Bautista ó los Caballeros, por estar mas cerca de la poblacion y *que en los dias de lluvias, las dueñas no podian pasar á misa*. Accedió á todo el arzobispo Carrillo deseoso de llevar á cabo su fundacion, que tituló convento de Santa Maria de Jesus, como se llamaba la ermita donde habia radicado la parroquia y la cual era en extremo pequeña. Fueron los exponentes al Arzobispo, el arcipreste Pedro Lopez de Alcalá, el cura Diego Lopez y los sacerdotes Pedro Gomez de Portillo y Mateo Sanchez y los parroquianos Nicolas Diaz, Juan Paez Fernan Diaz de Alcocer, Alonso Gonzalez de Avila, Pero Diaz de Valdeolivas, Pero Sanchez de Sepúlveda, Fernando Diaz, escribano, Nuño de Chaves de Garcia, Juan Gomez



HISTORIA DE ALCALA DE HENARES.



PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR.

Mayordomo, Francisco de Riaño, Pero Olivier y los testigos Pero Alfonso de Vceda, Juan de la Torre y Mateo de Villavilla.

Hecha la traslacion llevaronsé á cabo algunas reformas en la antigua ermita de San Juan, dotándola de torre e campanas, obra que se ejecutó á espensas del Arzobispo, cuyas armas campeaban en las fachadas de la torre, comenzada á edificar en el año 1459, segun estaba escrito en una piedra.

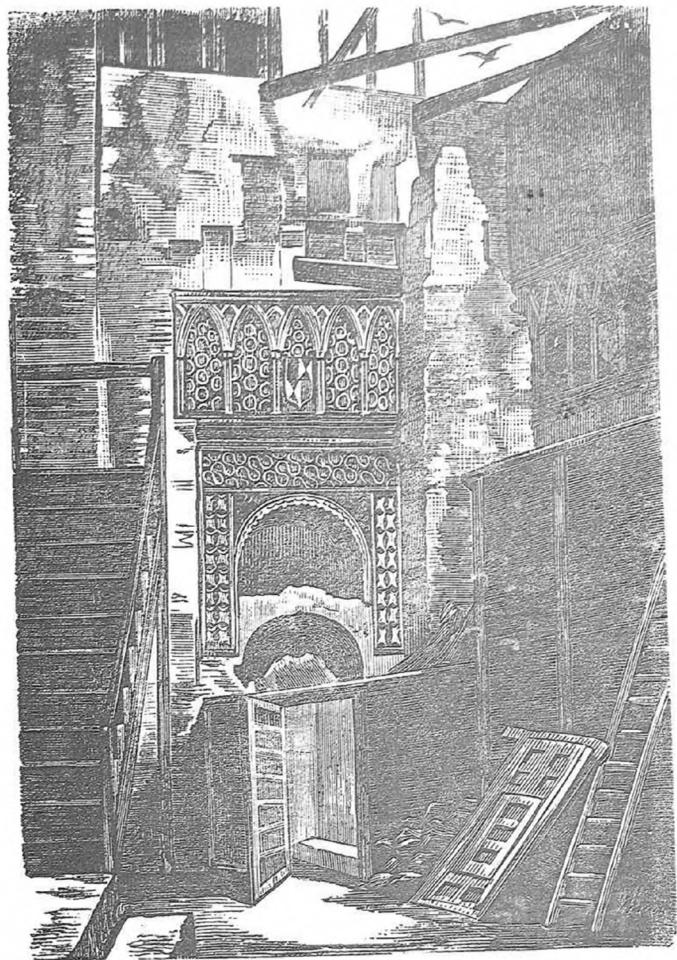
Andando el tiempo, se pensó en la demolicion y nueva fábrica de la parroquia que estaba *al comedio del mercado*, dice Portilla. Demolido el edificio antiguo el año 1553, se comenzaron las obras con el dinero recogido de limosnas, debiendo construirse el edificio segun el orden bizantino, y dando á sus naves conveniente anchura y atrevida elevación; se pensó edificar un templo compuesto de tres naves, mas ancha la central que las laterales, cada una de cuyas naves habia de componerse de tres bóvedas, resultando un conjunto de doce grandes pilares anichados en los cuatro muros y cuatro aislados en el centro, sosteniendo las nueve bóvedas y dando la forma al templo, pero acabáronse los fondos y solo se construyó la tercera parte de la Iglesia con arreglo al proyecto, edificándose con piedra blanca de la cuesta de Zulema.

Habiase dejado sin derribar la antigua ermita y como tampoco se terminase la nueva Iglesia, el cura D. Diego Alvarez suplió la deformidad, terminando con obra de yeso lo que no habia podido ser concluido. La torre se construyó á principios del siglo actual y és del peor gusto arquitectónico que se conoce. Del antiguo edificio quedó además lo que fué capilla mayor y se llama Santísimo Cristo de la Luz fundacion

y entierro de D. Luis de Antezana y de su señora Doña Isabel de Guzman.

La principal imagen de esta capilla es el crucifijo de cuerpo entero que la dá nombre y que se llama vulgarmente de Santa Maria, al que se hace la funcion y sermon de viernes santo. Desde esta capilla se pasaba en lo antiguo á la llamada del relator, que hoy tratan de dar la entrada pór la nave de la Iglesia, hallabase ricamente ornamentada y era enterramiento de la nobleza. Su artesonado ha desaparecido por completo, pero sus muros conservan restos mas que suficientes para una completa restauracion. Esta capilla lo fué de la ermita de San Juan de los Caballeros, y como al intalarse en ella la parroquia de Santa Maria, vino al mundo el autor del Quijote, se cree que en ella recibió las aguas bautismales, si la antigua ermita de San Juan no tenia otras capillas, que si debio tener á juzgar por los restos de lo antiguo en el lado del evangelio, en que aun hay vestigios de edificaciones religiosas. El conjunto interior de la parroquia de Santa Maria es agradable, asi como su exterior fuera de lo construido con arreglo al pensamiento concebido, es completamente eterogéneo y malo.

La parroquia de Santiago, situada en la calle del mismo nombre ocupa el sitio en que estuvo emplazada la mezquita arabe. Fué su primer cura Juan Ruiz de Coca á 24 de marzo de 1501, subsistente aun el edificio moruno. En 1503, se le anexionó la villa de los Hueros, antigua Gufia; cuando la expulsion, de los moros, muchos se convirtieron al cristianismo y se hicieron parroquianos de este templo, segun consta en sus primitivos libros. Segun se desprende de la ereccion



RUINAS DE SAN JUAN DE LETRAN.



en parroquia se puede inferir que les fué arrebatada á los moriscos y ya fuese por aversion á ellos, ó yá que realmente la ermita amenazase ruina, lo cierto es que en 1600, se derribó por completo el edificio árabe y se edificó el sencillo templo que hoy existe. A su derecha segun entramos por su única puerta, despues de cruzar una pequeña lonja, tiene dos capillas, una dedicada á nuestra señora de Loreto, á la cual por testamento del Eminentísimo señor Porto-Carrero, se dió el cuerpo de San Victoriano martir. La otra dedicada á San Luis de Francia, se debe al maestro Luis Fernandez de Contreras, racionero de San Justo y pariente de Portilla, autor de la Historia de Compluto.

En el año 1322, fué fundado el hospital de Santa Maria la Rica, por Pascual Perez y su muger, que tienen su enterramiento en la Magistral como ya hemos indicado; la administracion de este hospital corria á cargo de los Caballeros de la villa y en el se hospedaban los caminantes, todos los años iban á la Magistral á cumplir la ofrenda por el fundador consistente en cierto número de panes. El edificio destinado hoy á casa de socorro y prision preventiva, consérvase poco mas ó menos como en su primitivo tiempo, la Iglesia que se halla en el primer patio sirve de escuela municipal y el último vestigio que de su primitivo destino quedaba en la fachada fué retirado en 1877, tal era una hermosa Virgen en piedra con el niño en brazos, todo de una pieza que ha sido pintada al óleo siendo colocada en el tránsito de la escalera á la enfermeria en un pequeño altar.

La casa de las recogidas era otro de los hospitales utilizamos de Alcalá, á la que se llevaban las mujeres públicas are-

pentidas. Parece ser que en el sitio que ocupa el edificio en la calle de la Infanta Catalina existía una casa de mancebas, á quienes en 1606 fué á predicar el digno sacerdote maestro Pedro de Montes, y hubo de hacerla de tal guisa que dejando todas aquella morada, se fueron tras su celestial medico pidiendo las amparase. Hízolo así el sacerdote é iba por la calle pidiendo limosna para sus arrepentidas, siendo muchas las que le siguieron, fundando la hermandad de nuestra Sra. de la Consolacion y edificando el referido Montes, la casa que aun se conoce con el nombre de recogidas. Fueron aprobadas las constituciones de esta fundacion el 26 de enero de 1621, confirmadas por el Nuncio el 17 de julio de 1624.

Fernando de Alcaraz natural de Navalafuente, dotó á la villa de Alcalá en 1635, de un hospital titulado convento de San José y de San Juan de Dios situado en la calle de este nombre que cruza desde la de Escritorios á la de Santa Clara; dejó 14000 ducados para sostenimiento de esta fundacion, asignando renta para la lámpara del santísimo de la iglesia de las recogidas, fundando además una capellania y otras memorias. Ambos hospitales perdieron en breve su prosperidad, pues al de San Juan le faltaron las rentas para mantener los enfermos y religiosos, y el de recogidas poco tiempo despues solo tenia administrador y la madre de prevencion.

De todos estos hospitales, solo poseemos el fundado por D. Luis de Antezana en 1483, para lo que utilizaron unas hermosas casas que poseian en lá calle Mayor, dejando la administracion del mismo á cargo de nueve caballeros hijosdalgos de esta villa, los cuales estan sugetos por las ordenanzas del mismo á ciertas prácticas religiosas que de no cum...

plirlas les privan de ciertos premios. El Maestro Francisco Antonio Alcocer racionero de la Iglesia Magistral y Capellan de este hospital, donde entró como tal en 6 de Setiembre de 1702, renovó casi por completo el edificio, pues construyó dos enfermerias nuevas é hizo el retablo de nuestra señora de la Misericordia, que es el título de la fundacion, haciendo de bóveda de yeso el techo, dejando oculto un hermoso artesonado; manteniendo los pobres que se curaban y agregando muchas limosnas de varios bienhechores. Este capellán quedó ciego en trece de febrero de 1718, dejando una herencia al hospital de 4000 ducados proximamente y se le dió sepultura al pié del Altar Mayor.

No fué menos protector don Francisco de Olivares, que ausentándose para las Indias, dejó en usufructo unas casas principales en esta ciudad y muchas tierras.

Como indicamos en el prólogo de esta historia, veíase circundada por decirlo así la ciudad complutense, de pequeños santuarios ó ermitas, que la piedad cristiana elevó, una vez que el yugo agareno habia desaparecido. Dentro de los muros de la villa se encontraban los santuarios de Santa Lucia virgen y mártir, de cuya capilla era patrono el regimiento de la villa, y en la que en ciertas ocasiones tenia sus asambleas; al oriente teniamos la ermita de Santa Maria de Jesus y la de San Juan Bautista y la que ha llegado hasta nuestros dias del santísimo Cristo de los Doctrinos. De esta ermita como ya dejamos dicho en los primeros capítulos de la historia, es patrono el Excmo. Ayuntamiento y á lo dicho entonces debemos añadir, que por los papeles del archivo de esta ciudad y del colegio Mayor y de antiguas personas, se sabe que á la